

mero 135, de 6 de junio), se convocan a todos los aspirantes a la realización de los ejercicios de la oposición, que tendrá lugar el día 26 de febrero próximo, a las diez horas, en el salón de actos del Organismo, sito en la planta séptima del edificio de la calle de Almagro, número 33.

Madrid, 16 de enero de 1976.—El Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

1657 *RESOLUCION de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Auxiliar administrativo.*

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba, en cumplimiento de los acuerdos de su Junta de Gobierno de 23 de septiembre y 30 de diciembre de 1975 y, de conformidad con lo preceptuado en el Reglamento Orgánico de 10 de febrero de 1950, convoca concurso-oposición para cubrir dos plazas de Auxiliar administrativo, con el haber anual de ochenta y dos mil quinientas pesetas y demás derechos concedidos en el Reglamento respectivo.

Las bases de dicho concurso-oposición y el programa que habrá de regir en el mismo se encuentran en las oficinas de la Corporación, plaza de Ramón y Cajal, número 9, Córdoba, y las instancias para tomar parte en los ejercicios han de ser presentadas en la Secretaría de la Cámara, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Córdoba, 2 de enero de 1976.—El Presidente, Miguel Rioboo Enriquez.—62-E.

ADMINISTRACION LOCAL

1658 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Granollers para cubrir en propiedad cuatro plazas de Cabo de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 7, correspondiente al día 8 de enero de 1976, publica las bases de la oposición convocada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad cuatro plazas de Cabo de la Policía Municipal, dotadas con el sueldo de 79.500 pesetas, dos pagas extraordinarias, trienios y demás gratificaciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la vigente legislación.

Se requiere para tomar parte tener veintitún años cumplidos sin exceder de los cuarenta y cinco y estar en posesión del Certificado de Estudios Primarios y del carnet de conducir de clase B.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al ilustre señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de Entradas, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia se acompaña resguardo de haberse hecho efectiva en los Servicios de Depositaria de Fondos la cantidad de setecientas cincuenta (750) pesetas.

Granollers, 12 de enero de 1976.—El Alcalde, Francisco Llobet Arnán.—577-C.

1659 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Granollers para cubrir en propiedad una plaza de Chófer.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 7, correspondiente al día 8 de enero de 1976, publica las bases del concurso convocado por este Ayuntamiento de Granollers para cubrir en propiedad una plaza de Chófer, dotada con el coeficiente 1,3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Se requiere para tomar parte tener veintitún años cumplidos sin exceder de los cuarenta y cinco y estar en posesión del Certificado de Estudios Primarios y disponer del título de conducir de clase B.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso se dirigirán al ilustre señor Alcalde-Presidente de la Corporación

y se presentarán en el Registro General de Entradas durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia se acompañará resguardo de haberse hecho efectiva en los Servicios de Depositaria de Fondos la cantidad de setecientas cincuenta (750) pesetas.

Granollers, 12 de enero de 1976.—El Alcalde, Francisco Llobet Arnán.—576-C.

1660 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Granollers para cubrir en propiedad tres plazas de Porteros de Escuelas.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 7, correspondiente al día 8 de enero de 1976, publica las bases de la oposición libre convocada por el Ayuntamiento de Granollers para cubrir en propiedad tres plazas de Porteros de Escuelas, dotadas con el coeficiente 1,3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Se requiere para tomar parte tener veintitún años cumplidos y no exceder de los cuarenta y cinco y hallarse en posesión del Certificado de Estudios Primarios.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al ilustre señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de Entradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia se acompaña resguardo de haberse hecho efectiva en los Servicios de Depositaria de Fondos la cantidad de setecientas cincuenta (750) pesetas.

Granollers, 12 de enero de 1976.—El Alcalde, Francisco Llobet Arnán.—575-C.

1661 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Mataró por la que se anuncia oposición para proveer en propiedad tres plazas de Técnicos de Administración General.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca oposición libre para proveer en propiedad tres plazas de Técnicos de Administración General, encuadradas en el subgrupo de Técnicos de Administración General, y dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios, y demás retribuciones o emolumentos que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la misma, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento debidamente reintegradas y en la forma prevista en las bases de la convocatoria, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente en que se inserte este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimientos Administrativos.

Esta convocatoria con sus bases y temario aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 306, de fecha 23 de diciembre de 1975.

Lo que se hace público para general conocimiento. Mataró, 29 de diciembre de 1975.—El Alcalde accidental, Francisco Salas Moret.—86-E.

1662 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Zarauz por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición para optar a la plaza de Auxiliar de Administración General.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para optar a la plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de diciembre de 1975, se hace pública la lista provisional de aspirantes, a fin de que durante el plazo de quince días puedan presentarse las observaciones o reclamaciones que se estimen pertinentes.

Aspirantes

D.^a María Isabel Izaguirre Otegui.
D.^a María Concepción Zubimendi Manterola.
D. José María Macazaga Aguirre.
D.^a Margarita Beristain Iceta.

Excluidos

Ninguno.

Zarauz, 21 de enero de 1976.—El Alcalde.—558-A.